

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012 011 2020	6163	6150
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SD-DPI-2020-0049	4664

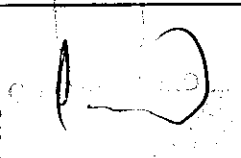
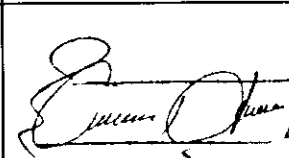
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1720133733 VALDEZ ALVAREZ ANGEL ROBERTO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	260.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										260.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										260.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										260.00

SON: DOSCIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: VALDEZ ALVAREZ ANGEL - PAGO DE VIATICO AL INTERIOR POR COMISIÓN DE SERVICIOS A GYB0 AL 12-03-2020 CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LAS TAREAS ENCOMENDADAS DENTRO DEL PROYECTO JUEGO LIMPIO 2030", EL MISMO QUE TIENE COMO OBJETIVO EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 16/11/2020	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

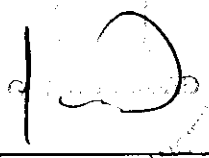
Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012	011	2020	6167 6152
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SD-DPI-2020-0348	
				No. Expediente	
				4666	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1720133733 VALDEZ ALVAREZ ANGEL ROBERTO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										16.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										16.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										16.00

SON: DIECISEIS DOLARES

DESCRIPCION: VALDEZ ALVAREZ ANGEL.- PAGO DE MOVILIZACIÓN AL INTERIOR POR COMISIÓN DE SERVICIOS A GYE 10 AL 12-03-2020 CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LAS TAREAS ENCOMENDADAS DENTRO DEL PROYECTO JUEGO LIMPIO 2030", EL MISMO QUE TIENE COMO OBJETIVO EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/11/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

REV 6163

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011 011 2020	6150	6150
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SD-DPI-2020-0049	4664
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1720133733	VALDEZ ALVAREZ ANGEL ROBERTO		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	260.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	260.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	260.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	260.00

SON: DOSCIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: VALDEZ ALVAREZ ANGEL - PAGO DE VIATICO AL INTERIOR POR COMISIÓN DE SERVICIOS A GYE 10 AL 12-03-2020 CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LAS TAREAS ENCOMENDADAS DENTRO DEL PROYECTO JUEGO LIMPIO 2030*, EL MISMO QUE TIENE COMO OBJETIVO EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/11/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

3167

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148	SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		011	011	2020
			6152		6152
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SD-DPI-2020-0348		4666

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1720133733	VALDEZ ALVAREZ ANGEL ROBERTO		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										16.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										16.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										16.00

SON: DIECISEIS DOLARES

DESCRIPCION: VALDEZ ALVAREZ ANGEL.- PAGO DE MOVILIZACIÓN AL INTERIOR POR COMISIÓN DE SERVICIOS A GYB0 AL 12-03-2020 CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LAS TAREAS ENCOMENDADAS DENTRO DEL PROYECTO JUEGO LIMPIO 2030", EL MISMO QUE TIENE COMO OBJETIVO EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 11/11/2020		_____ Director Financiero



INFORME PARA LIQUIDACION DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

FECHA NO INGRESO TRAMITE	NO SOLICITUD DE AUTORIZACION	CURULA	NOMBRE	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	PUESTO QUE OCUPA	NIVEL DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SALIDA	LEGADA	FECHA SALIDA	FECHA LEGADA	TIPO DE TRANSPORTE	NO DIAS VIATICOS	VALOR VIATICO	PEAJES	PASAJES	COMBUSTIBLE	OTROS	SUBTOTAL ANTES DE RESERVALOS	VALOR A RECIBIR 70%	VALOR A RECIBIR 30%	VALOR SUSTENTADO	VALOR COMPROBANTES DE VENTA DE RESERVALO	TOTAL A PAGAR	ENTREGA INFORME	OBSERVACIONES	RUTA AEREA C1	RUTA AEREA C2	
del 06/12/2020	05-VIA-SSDAF-2020	1720119133	Andrés Álvarez Pérez Roberto	Unidad regional de desarrollo y actividad física	Atendido	1er Nivel	Se realizó un viaje de trabajo a Guanabacoa para la entrega de documentos de propiedad local dentro de la zona de desarrollo social, cultural y deportivo.	C/10	Guanabacoa	10/09/2020	12/09/2020	Aéreo	2	\$ 240.00	\$ -	\$ 16.00	\$ -	\$ -	\$ -	240.00	\$ 168.00	\$ 72.00	\$ 168.00	\$ 216.00	\$ 216.00	N	IVI-SSDAF-001-2020	2133554477	2133554477
TOTAL														\$ 240.00	\$ -	\$ 16.00	\$ -	\$ -	\$ -	240.00	\$ 168.00	\$ 72.00	\$ 168.00	\$ 216.00	\$ 216.00				
VALOR A TRANSFERIR														\$ 240.00	\$ -	\$ 16.00	\$ -	\$ -	\$ -	240.00	\$ 168.00	\$ 72.00	\$ 168.00	\$ 216.00	\$ 216.00				

2

3

4

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



**SECRETARÍA
DEL DEPORTE**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
05-AV-SSDAF-2020

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
09 de marzo de 2020

VIÁTICOS	☒	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	-------------------------------------	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VALDEZ ALVAREZ ANGEL ROBERTO		PUESTO QUE OCUPA: Asesor 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Subsecretaría de Deporte y Actividad Física	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10-03-2020	22h00	12-03-2020	16h50

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES
Abg. Ángel Roberto Valdez Álvarez

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

En atención al correo Zimbra de fecha 09 de marzo de 2020, mediante el cual se convoco a una reunión en la Federación Ecuatoriana de Fútbol, en las instalaciones de la FEF en la ciudad de Guayaquil, la economista Secretaria del Deporte, solicitó el acompañamiento a la misma.

Para dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 778 de fecha 29 de mayo de 2019, la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP, impulsa el Proyecto "Juego Limpio 2030", el mismo que tiene como objetivo el desarrollo social, cultural y deportivo.

Con el propósito de cumplir con las tareas encomendadas dentro del proyecto Juego Limpio 2030", debó trasladarme a la ciudad de Guayaquil, el día Martes 10 de marzo de 2020, a partir de las 22h00 y retorno el día Jueves 12 de marzo de 2020

Actividades que incluirán:

- 11/03/2020 Reunión de trabajo con el CEAR EP, Coordinación Zonal 8, Parque Samanes
- 12/03/2020 Reunión con la FEF.

TRANSPORTE

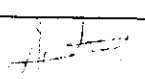
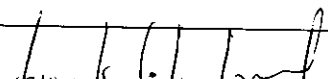
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	Quito-Guayaquil	10-03-2020	22h00	10-03-2020	22h50
AÉREO	TAME	Guayaquil-Quito	12-03-2020	16h00	12-03-2020	16h50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Internacional	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 250769683
------------------------------------	----------------------------	-----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Abg. Ángel Roberto Valdez Álvarez C.C. 172013373-3	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Eco. Andrea Sotomayor Andrade MÁXIMA AUTORIDAD
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Eco. Andrea Sotomayor Andrade MÁXIMA AUTORIDAD	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

DIRECCIÓN FINANCIERA
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 06 NOV. 2020
 HORA: 13:45
 RECIBIDO POR: *V. J. J. J.*

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SECRETARÍA
DEL DEPORTE

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. INFORME DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
05-AV-SSDAF-2020

FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa)
16/03/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:
Abg. Ángel Roberto Valdez Álvarez

PUESTO QUE OCUPA:
Asesor 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Guayaquil - Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
Subsecretaría de Deporte y Actividad Física

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Abg. Ángel Roberto Valdez Álvarez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Martes 10 de marzo de 2020:

22h00 salida de la ciudad de Quito.
22h50 llegada a la ciudad de Guayaquil.
23h30 (Pernoctar).

Miércoles 11 de marzo de 2020:

08h00 - 17h00 Actividades de trabajo (oficina) Coordinación Zonal 8, incluye actividades de trabajo con la Gerente General del CEAR EP.
17h30 (Pernoctar).

Jueves 12 de marzo de 2020:

10h00 - 13h00 Reunión de trabajo con la Federación Ecuatoriana de Fútbol en las instalaciones de la misma.
16h00 salida de la ciudad de Guayaquil (vuelo programado)
16h50 llegada a la ciudad de Quito.

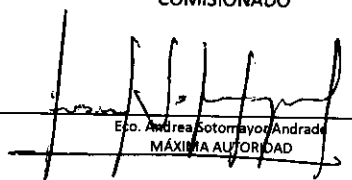
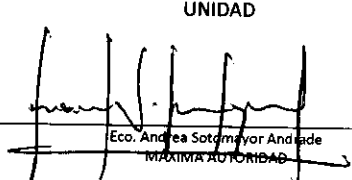
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA (dd-mmm-aaaa)	10/03/2020	12/03/2020	
HORA (hh:mm)	22h00	16h50	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	Quito-Guayaquil	10-03-2020	22h00	10-03-2020	22h50
AÉREO	TAME	Guayaquil-Quito	12-03-2020	16h00	12-03-2020	16h50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Abg. Ángel Roberto Valdez Álvarez C.C. 172013373-3	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Eco. Andrea Sotomayor Andrade MÁXIMA AUTORIDAD	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Eco. Andrea Sotomayor Andrade MÁXIMA AUTORIDAD



Electronic ticket / boleto electrónico Itinerario
de pasajero / documento

EMPRESA PÚBLICA TAME LÍNEA AEREA
DEL ECUADOR

Dirección: Av. Amazonas N24-260 y Av. Colón

Tel: 593-2-3966300

Quito - Ecuador

RUC: 1768161550001

Passenger details/Detalle del pasajero

Passenger Type/Tipo Pasajero	Name/Nombre	ID/Identificación/P asaporte	Ticket Number/Número Boleto	Usuario Emisión	Oficina Emisión
------------------------------------	-------------	---------------------------------	-----------------------------------	-----------------	-----------------

Adulto ANGEL ROBERTO VALDEZ ALVAREZ 1720133733 2135355477 201182 22222222 TAME EP

COMPANY/RAZÓN
SOCIAL

SECRETARIA DEL
DEPORTE

Endorsement/RUC

1760006350001

Travel Information/Información de viaje

Flight/Vuelo	Departure/Salida	Arrival/Llegada	Fare Basis/Base de la Tarifa	Fare/Familia Tarifa	Baggage/Equipaje
--------------	------------------	-----------------	---------------------------------	------------------------	------------------

Salida: EQ 325 Quito, EC, UIO martes, 10 marzo 2020 - 22:00 Guayaquil, EC, GYE martes, 10 marzo 2020 - 22:50 QLXLEAE ECONOMICA 23K

Booking Details/Detalle de Reserva

Fare details/Detalle de Tarifa

Booking reference/Código de reserva	ID Buy/ID Compra	Issued Date/Fecha Emisión	Cell Phone/Número de celular	Email/Correo Electrónico
---	------------------	------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

NWBWV 193862 mar, 10-mar-2020 0987282470 ppadilla@deporte.gob.ec

Fare/Valor Tarifa:	Taxes/Impuestos	Total Trip Cost/Costo Total del Viaje
--------------------	-----------------	---------------------------------------

44,00 EC 5,28 68,21
OR 15,93
WT 3,00

Payment Type/Detalles del Pago

Payment Type/Forma Pago	Autorización
-------------------------	--------------

Flycard

INFP2695060431753

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA O EN TAME.COM.EC

Comprobante de Billete Electrónico

Loc. Reserva: NT7XNZ

[Check My Trip](#)

Fecha de Emisión: 11 MARZO 20

[Equipaje](#)

Código de Reserva: LA/JIWNRE
Compañía Emisora: LATAM AIRLINES ECUADOR
Ruc: 1791807154001
Billete Electrónico: 462-3778780836

Viajero: Valdez Angel (ADT) Agencia: CONTINENTOUR
Carlos Tobar y Av. Eloy Alfaro
UIO
Teléfono: 0988307320 / 0999801732

Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Resa	NVA(2)	NVD(3)	Último check-in	Equipaje (4)	Asiento
Thursday 12 March 2020												
GUAYAQUIL		QUITO XL1364	N	12Mar	16:03	16:54	Ok	12Mar	12Mar		0PC	

Operado por

LATAM AIRLINES
ECUADOR

Base Tarifa
Comercializado por

N0YQP5ZB
LATAM AIRLINES ECUADOR

Equipo

Airbus Industrie A319

Duración 00:51 (Sin parar)

(1) Ok = confirmado (2)NVA= No válido antes de (3)NVD= No válido después de(4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún coste adicional, tal y como se indica en la columna de equipaje.

CheckIn. En el check-in debe mostrar un documento de identificación con fotografía.

Comprobante

Nombre : Valdez Angel (ADT)
Numero de Billete : 462 3778780836
Modo de pago : CASH
Cálculo de Tarifa : GYE XL UIO Q9.00 40.00USD49.00END
Tarifa aérea : USD 49.00
Tasa : USD 5.88EC USD 27.78OR USD 5.34WT
Importe Total : USD 88.00
Compañía Emisora y fecha : LATAM AIRLINES ECUADOR 11Mar20
Restriccion(es)/Endosos : NONREF/CHNGS NOT PERMITTED
La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente válida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete

11/6/2020

Zimbra:

Zimbra:

avaldez@deporte.gob.ec

Juego Limpio 2030

De : Patricia Padilla <ppadilla@deporte.gob.ec>

mar, 10 de mar de 2020 12:33

Asunto : Juego Limpio 2030

2 ficheros adjuntos

Para : Angel Valdez <avaldez@deporte.gob.ec>

Para o CC : acastillo <acastillo@deporte.gob.ec>, Aracely Luzuriaga <aluzuriaga@deporte.gob.ec>, Carlos A. Loor <cloor@deporte.gob.ec>

Estimado doctor:

A continuación itinerario de pasaje solicitado comisión Gye.

Ida

Selección Tarifas Flycard Postos

TARIFAS:

SELECCIONE SU VUELO DE IDA

NÚMERO DEL VUELO	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	DURACIÓN	ECONÓMICA	FLYCARD	FLEXIBLE	FLEXIPLUS	PREMIER
E2 213	00:02:00	07:00:00	01:00:00	Agotado	Agotado	Agotado		
E2 193	00:05:00	07:00:00	00:55:00	Agotado	Agotado	Agotado		
E2 219	00:28:00	07:00:00	00:50:00	\$81.00	\$73.00	\$73.00		

SELECCIONE SU VUELO DE RETORNO

NÚMERO DEL VUELO	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	DURACIÓN	ECONÓMICA	FLYCARD	FLEXIBLE	FLEXIPLUS	PREMIER
------------------	----------------	-----------------	----------	-----------	---------	----------	-----------	---------

retorno

11/6/2020

Zimbra:

Selección Tarifas - Flycard Postpay

SELECCIONE SU VUELO DE RETORNO

RECORRIDO DE VUELO	PRECIO DE SALIDA	PRECIO DE VUELTA	VARIACION	ECONOMICA	FLYCARD	FLEXIBLE	FLEXPLUS	PREMIER
EQ 302	GYE 07:30	UIO 05:20	00:50:00	61.00	73.00	75.00		
EQ 194	GYE 15:05	UIO 10:45	00:50:00	44.00	73.00	75.00		
EQ 190	GYE 16:00	UIO 15:50	00:50:00	Agotado	Agotado	Agotado		
EQ 322	GYE 20:10	UIO 21:20	01:00:00	Agotado	Agotado	Agotado		
EQ 320	GYE 21:10	UIO 22:20	00:50:00	61.00	73.00	75.00		

TARIFA USD 105.00 Total Adulto USD 147.53 N° Pasajeros 1 Total USD 147.53

Total Viaje USD 147.53

De: "Angel Valdez" <avaldez@deporte.gob.ec>

Para: "Miguel Landazuri" <mlandazuri@deporte.gob.ec>

CC: "Aracely Luzuriaga" <aluzuriaga@deporte.gob.ec>, "Carlos A. Loor" <clloor@deporte.gob.ec>, "acastillo" <acastillo@deporte.gob.ec>, "Patricia Padilla" <ppadilla@deporte.gob.ec>

Enviados: Martes, 10 de Marzo 2020 12:17:35

Asunto: Juego Limpio 2030

De mi consideración:

En atención al correo Zimbra de fecha 09 de marzo de 2020, mediante el cual convoco a una reunión en la Federación Ecuatoriana de Fútbol, en las instalaciones de la FEF en la ciudad de Guayaquil.

Antecedente:

Para dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 778 de fecha 29 de mayo de 2019, la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP, impulsa el Proyecto "Juego Limpio 2030", el mismo que tiene como objetivo el desarrollo social, cultural y deportivo.

Con el propósito de cumplir con las tareas encomendadas dentro del proyecto Juego Limpio 2030", solicito gentilmente se realice la gestión para la compra de boletos aéreos en la ruta Quito – Guayaquil - Quito, para el día Miércoles 11 de febrero de 2020, a partir de las 06h00 am y retorno el día Jueves 12 de febrero de 2020 a partir de las 15h00.

Actividades que incluirán:

- 11/03/2020 Reunión con el CEAR EP, Coordinación Zonal 8, Parque Samanes
- 12/03/2020 Reunión con la FEF.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Saludos Cordiales,

ANGEL VALDEZ

ABOGADO
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

Geopar de Villarmas E10-122 y 6 de diciembre
Tel: + (593 2) 396-9200 EXT: 2384
Código postal: 170614 / Quito - Ecuador
www.deporte.gob.ec

SECRETARÍA DEL DEPORTE

Lenín



Cuidemos el medio ambiente. Por favor, no imprima este e-mail si no es necesario
(Se parte de la cultura ambiental)

De: "Aracely Luzuriaga" <aluzuriaga@deporte.gob.ec>
Para: "Pablo Gutiérrez" <pgutierrez@deporte.gob.ec>, "cmolina" <cmolina@altorendimiento.gob.ec>, "Angel Valdez" <avaldez@deporte.gob.ec>
Enviados: Lunes, 9 de Marzo 2020 14:32:04
Asunto: Fwd: Aceptar: Juego Limpio 2030

Estimados:

La reunión solicitada a la Federación Ecuatoriana de Fútbol, se la realizará el Jueves 12 de Marzo, a las 10h00, en las instalaciones de la Federación Ecuatoriana de Fútbol en la ciudad de Guayaquil.

La señora Secretaría del Deporte, solicita la acompañen a la misma.

11/6/2020

Zimbra:

Saludos Cordiales.

ARACELI LUZURIAGA

COORDINADORA DE SECRETARIA

Despacho Villalba E10-122 y 6 de diciembre
Tel: + (593 2) 396-9200 EXT. 2001
Código postal: 170514 / Quito - Ecuador
www.deporte.gob.ec

MINISTERIO DEL DEPORTE

Lenín



Cuidemos el medio ambiente. Por favor, no imprima este e-mail si no es necesario.
¡Se parte de la cultura ambiental!

De: "Aracely Luzuriaga" <aluzuriaga@deporte.gob.ec>
Para: "apalacios" <apalacios@fef.ec>
Enviados: Lunes, 9 de Marzo 2020 14:27:17
Asunto: Aceptar: Juego Limpio 2030

Asunto: Juego Limpio 2030
Organizador: apalacios@fef.ec

Ubicación: EDIFICIO FEF - TERCER PISO

Hora: Jueves, 12 de Marzo 2020, 10:00:00 - 11:30:00 GMT -05:00 Colombia

Invitados: fegas@fef.ec; francisco@anne-flowers.com; asotomayor@deporte.gob.ec;
aluzuriaga@deporte.gob.ec; gsilikovich@fef.ec
~~*~*~*~*~*~*~*~*

Sí, asistiré.

De : Angel Valdez <avaldez@deporte.gob.ec>

mar, 10 de mar de 2020 12:17

Asunto : Juego Limpio 2030**Para :** Miguel Landazuri <mlandazuri@deporte.gob.ec>**Para o CC :** Aracely Luzuriaga <aluzuriaga@deporte.gob.ec>, Carlos A. Loor <cloor@deporte.gob.ec>, Alvaro Castillo <acastillo@deporte.gob.ec>, Patricia Padilla <ppadilla@deporte.gob.ec>

De mi consideración:

En atención al correo Zimbra de fecha 09 de marzo de 2020, mediante el cual convoco a una reunión en la Federación Ecuatoriana de Fútbol, en las instalaciones de la FEF en la ciudad de Guayaquil.

Antecedente:

Para dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 778 de fecha 29 de mayo de 2019, la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP, impulsa el Proyecto "Juego Limpio 2030", el mismo que tiene como objetivo el desarrollo social, cultural y deportivo.

Con el propósito de cumplir con las tareas encomendadas dentro del proyecto "Juego Limpio 2030", solicito gentilmente se realice la gestión para la compra de boletos aéreos en la ruta Quito – Guayaquil - Quito, para el día Miércoles 11 de febrero de 2020, a partir de las 06h00 am y retorno el día Jueves 12 de febrero de 2020 a partir de las 15h00.

Actividades que incluirán:

- 11/03/2020 Reunión con el CEAR EP, Coordinación Zonal 8, Parque Samanes
- 12/03/2020 Reunión con la FEF.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Saludos Cordiales

ANGEL VALDEZABOGADO
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICAGaspar de Villamil E10-122 y 6 de diciembre
Tel. + (593 2) 396-9300 EXT. 2384
Código postal: 170514 : Quito - Ecuador
www.deporte.gob.ec

MINISTERIO DEL DEPORTE

Lenín

Cuidemos el medio ambiente. Por favor, no imprima este e-mail si no es necesario.
¡Se parte de la cultura ambiental!

De: "Aracely Luzuriaga" <aluzuriaga@deporte.gob.ec>**Para:** "Pablo Gutiérrez" <pgutierrez@deporte.gob.ec>, "cmolina"

<cmolina@altorendimiento.gob.ec>, "Angel Valdez" <avaldez@deporte.gob.ec>

Enviados: Lunes, 9 de Marzo 2020 14:32:04

Asunto: Fwd: Aceptar: Juego Limpio 2030

Estimados:

La reunión solicitada a la Federación Ecuatoriana de Fútbol, se la realizará el Jueves 12 de Marzo, a las 10h00, en las instalaciones de la Federación Ecuatoriana de Fútbol en la ciudad de Guayaquil.

La señora Secretaría del Deporte, solicita la acompañen a la misma.

Saludos Cordiales,

ARACELI LUZURIAGA

COORDINADORA DE SECRETARIA

Gaspar de Vilakortz E 10-122 y 6 de diciembre
Tel: + (593 2) 296-9200 EXT. 2001
Código postal: 170514 / Quito - Ecuador
www.deporte.gob.ec

SECRETARIA DEL DEPORTE

Lenín



Cuidemos el medio ambiente. Por favor, no imprima este e-mail si no es necesario.
¡Se parte de la cultura ambiental!

De: "Aracely Luzuriaga" <aluzuriaga@deporte.gob.ec>

Para: "apalacios" <apalacios@fef.ec>

Enviados: Lunes, 9 de Marzo 2020 14:27:17

Asunto: Aceptar: Juego Limpio 2030

Asunto: Juego Limpio 2030

Organizador: apalacios@fef.ec

Ubicación: EDIFICIO FEF - TERCER PISO

Hora: Jueves, 12 de Marzo 2020, 10:00:00 - 11:30:00 GMT -05:00 Colombia

Invita fegas@fef.ec; francisco@anne-flowers.com; asotomayor@deporte.gob.ec;

dos: aluzuriaga@deporte.gob.ec; gsilikovich@fef.ec

~~*~*~*~*~*~*~*~*

Sí, asistiré.

De : Aracely Luzuriaga <aluzuriaga@deporte.gob.ec>

lun, 09 de mar de 2020 14:32

Asunto : Fwd: Aceptar: Juego Limpio 2030

Para : Pablo Gutiérrez <pgutierrez@deporte.gob.ec>, cmolina
<cmolina@altorendimiento.gob.ec>, Angel Valdez
<avaldez@deporte.gob.ec>

Estimados:

La reunión solicitada a la Federación Ecuatoriana de Fútbol, se la realizará el Jueves 12 de Marzo, a las 10h00, en las instalaciones de la Federación Ecuatoriana de Fútbol en la ciudad de Guayaquil.

La señora Secretaría del Deporte, solicita la acompañen a la misma.

Saludos Cordiales,

ARACELI LUZURIAGA

COORDINADORA DE SECRETARÍA

Gaspar de Villarica E10-122 y 6 de diciembre
Telf. + (593 2) 396-9200 EXT. 2001
Codigo postal 170514 / Quito - Ecuador
www.deporte.gob.ec

SECRETARÍA DEL DEPORTE

Lenín



Cuidemos el medio ambiente. Por favor, no imprima este e-mail si no es necesario.
¡Se parte de la cultura ambiental!

De : "Aracely Luzuriaga" <aluzuriaga@deporte.gob.ec>

Para: "apalacios" <apalacios@fef.ec>

Enviados: Lunes, 9 de Marzo 2020 14:27:17

Asunto: Aceptar: Juego Limpio 2030

Asunto: Juego Limpio 2030

Organizador: apalacios@fef.ec

11/6/2020

Zimbra:

Ubicación: EDIFICIO FEF - TERCER PISO

Hora: Jueves, 12 de Marzo 2020, 10:00:00 - 11:30:00 GMT -05:00 Colombia

Invitados: fegas@fef.ec; francisco@anne-flowers.com; asotomayor@deporte.gob.ec;
Para: aluzuriaga@deporte.gob.ec; gsilikovich@fef.ec

~~*~*~*~*~*~*~*~*

Sí, asistiré.

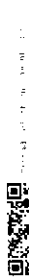




SUSTENTACION DE LA COMISION

FACTURAS DE HOSPEDAJE						
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta
1	12/3/2020	HOTEL ELITE INTERNACIONAL	001-001-000010005	501153829001	120	11/3/2021
TOTAL						
FACTURAS DE ALIMENTACION						
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta
1	11/3/2020	MARIMBAS COCINA ESMERALDEÑA	001-001-00002546	801488768001	11	8/7/2020
2	11/3/2020	CONTINENTAL HOTEL SA	001-006-010407350	9900000685003	25,72	
3	11/3/2020	ARGOLD DEL ECUADOR SA	059-004-000177437	1791306832003	7,24	
4	12/3/2020	DEL INTERNACIONAL SA	060-050-000149006	1792072018003	14,4	
	12/3/2020	PATAGORDA SA	002-002-000048135	992354515003	38,3	
FACTURAS DE MOVILIZACION						
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta
1	11/6/2020	CEVALLOS MORILLO ANGEL JAVIER	001-001-000001183	1712247293001	20	2/3/2021
TOTAL						

* Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.



Elaborado por:

ANGEL ROBERTO
VALDEZ ALVAREZ

Funcionario

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992954515001

FACTURA

No. 002-002-000048135

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

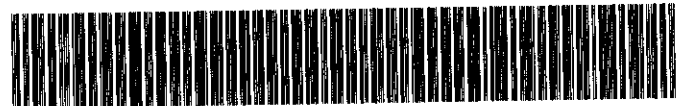
1203202001099295451500120020020000481350004813513

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/03/2020 09:10:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1203202001099295451500120020020000481350004813513

PATAGORDA S.A.

LA PATA GORDA RESTAURANTE

Dirección SEGUNDA 315 Y AV. CENTRAL
Matriz:

Dirección CHILE SOLAR 6 Y AV. 10 DE AGOSTO
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y VALDEZ ALVAREZ ANGEL ROBERTO

Identificación 1720133733

Fecha 12/03/2020

Dirección: QUITO

Placa / Matrícula: null

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
202	202	1.00	EMPACHADITO CAMARON		14.45	0.00	0.00	0.00	14.45
202	202	1.00	EMPACHADITO CAMARON		14.45	0.00	0.00	0.00	14.45
AGUA	AGUA	2.00	AGUA		1.25	0.00	0.00	0.00	2.50
1514	1514	1.00	CORTESIA CHIFLE Y SALSA QUESO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19026	19026	2.00	SHOT MENTA CORTESIA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Información Adicional

Email: ABANGELVALDEZ@GMAIL.COM

Dirección: QUITO

Forma de Pago: TARJETA DE CRÉDITO

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	38.30

SUBTOTAL 12%	31.39
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	31.39
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.77
IRBPNR	0.00
PROPINA	3.14
VALOR TOTAL	38.30

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☐ Clave de Acceso

☒ Número de Autorización

1203202001099295451500120020020000481350004

☐ Archivo

Buscar archivo

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nº	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorizado	Fecha de autorización	Expiración
1	Factura	0992954515001	PATAGORDA S.A.	CA-1203202001099295451500120020020000481350004813513 NA-1203202001099295451500120020020000481350004813513	13/05/2020 09-10	13/05/2021

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nº	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha de emisión
----	---------------------	------------	---------------------	------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nº	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha de emisión
----	---------------------	------------	---------------------	------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☐ Clave de Acceso

☒ Número de Autorización

1203202001179207201800120600500001490064126

☐ Archivo

Buscar archivo

Resultados

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Empresa de comprobantes	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Intervención
1	Partes	1792072018001	DE LA INTERNACIONAL S.A	CA:1203202001179207201800120600500001490064126153317 NA:1203202001179207201800120600500001490064126153317	12/03/2020 21:01	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Empresa de comprobantes	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha autorización
No se encontraron resultados.				

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN

Nro.	Empresa de comprobantes	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
No se encontraron resultados.				

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792072018001

FACTURA

No. 060-050-000149006

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

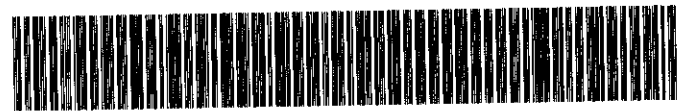
1203202001179207201800120600500001490064126153317

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/03/2020 21:01:52

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1203202001179207201800120600500001490064126153317

DELI INTERNACIONAL S.A.

EL ESPAÑOL

Dirección Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dirección Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS Y SECUNDARIA

Contribuyente Especial 1308

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y ANGEL VALDEZ
Identificación 1720133733
Fecha 12/03/2020 Placa / Matricula: null Guía
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
610		1.00	Caramelo 200g cavendish fruit		3.93	0.00	0.00	0.00	3.93
2464		1.00	Turron Nata Nuez 200 Gr.		4.91	0.00	0.00	0.00	4.91
8789		1.00	Frozen tiramisu 12 oz		4.02	0.00	0.00	0.00	4.02

Información Adicional

CORREO 1: abangelvaldez@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	14.40

SUBTOTAL 12%	12.86
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.86
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.54
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	14.40

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☐ Clave de Acceso

☒ Número de Autorización

1103202001179130883200120590040001774370017

☐ Archivo

Buscar archivo

Resultados

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Id	Tipos de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Tarjetas	1791308832001	ARCGOLD DEL ECUADOR SA	CA:1103202001179130883200120590040001774370017743712 NA:1103202001179130883200120590040001774370017743712	11/03/2020 08:02	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Id	Tipos de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Documento

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Id	Tipos de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791308832001

FACTURA

No. 059-004-000177437

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1103202001179130883200120590040001774370017743712

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 11/03/2020 08:02:21

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1103202001179130883200120590040001774370017743712

Arcgold del Ecuador S.A

McDonald's

Dirección Pichincha / Quito / Av. 6 de Diciembre S/N Y Av. Patria
Matriz:

Dirección Aeropuerto Internacional Jose Joaquin OI
Sucursal:

Contribuyente Especial 0475

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y ANGEL VALDEZ

Identificación 1720133733

Fecha 11/03/2020

Placa / Matricula: null

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
220	0	1.00	Big Mac		3.79	0.00	0.00	0.00	3.79
2060	0	1.00	McFlurry Oreo		2.67	0.00	0.00	0.00	2.67
1002535	0	1.00	Vainilla		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000065	0	1.00	Top choco		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Información Adicional

emailCliente: ec.facturaelectronica@ec.mcd.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	7.24

SUBTOTAL 12%	6.46
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.46
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.78
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	7.24

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de Acceso

1103202001099000008500120010060104073500990

☐ Número de Autorización

☐ Archivo

Buscar archivo

Resultados

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nº	Tipos de Comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha consulta de validez	Autenticación
1	Factura	0990000085001	CONTINENTAL HOTEL SA	CA: 1103202001099000008500120010060104073500990000010 NA: 1103202001099000008500120010060104073500990000010	11/03/2020 22:09	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nº	Tipos de Comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Monedas

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nº	Tipos de Comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0990000085001

FACTURA

No. 001-006-010407350

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

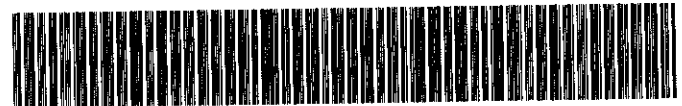
1103202001099000008500120010060104073500990000010

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 11/03/2020 22:09:44

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1103202001099000008500120010060104073500990000010

CONTINENTAL HOTEL S.A.

HOTEL CONTINENTAL

Dirección CHILE 512 Y 10 DE AGOSTO
Matriz:

Dirección
Sucursal:

Contribuyente Especial 6925

OBLIGADO A LLEVAR

Razón Social / Nombres y VALDEZ ANGEL
Identificación 1720133733
Fecha 11/03/2020 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
37	4008849	1.00	MILK SHAKE DE CAFE DE MOKA		5.11	0.00	0.00	0.00	5.11
2433	4008849	1.00	HELADO CHOCOLATE:COPA2X80GR		3.68	0.00	0.00	0.00	3.68
7030	4008849	1.00	BANDERA CEVICHERA		12.29	0.00	0.00	0.00	12.29

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	25.72

SUBTOTAL 12%	21.08
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	21.08
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.53
IRBPNR	0.00
PROPINA	2.11
VALOR TOTAL	25.72

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0801488768001

Autorización
1125101882

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-00002546

Fecha emisión
11/03/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Identificación del emisor	Identificación del receptor
PONCE QUINONEZ OLGA SOFIA	MARIMBAS COCINA ESMERALDEÑA
Dirección del emisor	Dirección del receptor
AV. DE LAS AMERICAS 5	AV. DE LAS AMERICAS 5
Identificación del producto	Identificación del producto
Otro	2020-07-08 1077



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

11/03/2020 10:10



Marimbas

Materia: Av. de las Américas 5, Bloque A
Edif. : Centro Comercial Olímpico Ibañe
Email: oligasignos@yaho.com Cel.: 0954915033
Guayaquil - Ecuador
Junta Nacional del Artesano #092231

Aut. No. 1125101882

0002546

Factura

0002546

PONCE QUINONEZ OLGA SOFIA

R.U.C. 0801488768001

Firma Autorizada

Recibi Conforme

ARTES GRAFICAS SENEVELDER C.A. Dureán 2802770 - Quito 2478961 - Cuenca 2864758 R.U.C. 0990094277901 - AUTORIZACION No. 1071 - OP.283166
F. Aut. 26/04/2019. Válido para su emisión hasta 08/04/2020 - N° 126 - 5125

Original: Cliente - Copia: Emisor



Centros de
Entrenamiento para el
Alto Rendimiento EP

Artículo 42: “Las empresas públicas sus subsidiarias y filiales podrán adoptar las formas de financiamiento que estimen pertinentes para cumplir sus fines y objetivos empresariales. (...)”.

Artículo. 40: Sin perjuicio de lo señalado en el artículo anterior, se reconoce la existencia de empresas públicas constituidas exclusivamente para brindar servicios públicos, en las cuales haya una preeminencia en la búsqueda de rentabilidad social, a favor de las cuales el Estado podrá constituir subvenciones y aportes estatales que garanticen la continuidad del servicio público. Las subvenciones y aportes se destinarán preferentemente para la expansión de los servicios públicos en las zonas en las que exista déficit de los mismos o para los sectores de atención social prioritaria. Los planes anuales de operación deberán considerar los programas de expansión a los que se refiere este artículo.

Los proyectos sociales vinculados a políticas públicas específicas que decida desarrollar el gobierno central a través de las empresas públicas, cuya ejecución conlleve pérdidas económicas o en los que no se genere rentabilidad, deberán contar con una asignación presupuestaria o subsidio específico para su financiamiento.

El Ministerio Rector o el gobierno autónomo descentralizado, según corresponda, determinará los requisitos que se deberán cumplir para recibir subvenciones o subsidios, que en todo caso tendrán el carácter de temporales y los mecanismos de evaluación de los servicios que se provean.

2.5.- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

Artículo 89: “Las entidades del sector público podrán realizar donaciones o asignaciones no reembolsables a favor de las personas naturales o jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, destinadas a investigación científica, educación, salud, inclusión social y donaciones para la ejecución de programas o proyectos prioritarios de inversión en beneficio directo de la colectividad, priorizados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en el caso de las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado o por la instancia correspondiente para el resto de entidades públicas. (...)”

Estas asignaciones deben constar en los respectivos presupuestos institucionales, en el ámbito de competencia de cada entidad pública. Para este efecto deberán considerar lo siguiente:

1. Toda transferencia a organismos deportivos debe responder a un proceso de Planificación que permita evidenciar con claridad los objetivos, metas, productos y/o servicios públicos que están prestando a través de organismos deportivos;
2. Las transferencias de recursos para la ejecución de entes privados deberán ser exclusivamente para temas en el ámbito de las competencias de cada entidad pública otorgante, de conformidad con la Ley;

 > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0501153829001

Autorización
1126399415

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000010005

Fecha emisión
12/03/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CISNEROS VILLAMARIN JOSE VILMAN MARLENO		HOTEL ELITE INTERNACIONAL	
Dirección física		Dirección comercial	
BAQUERIZO MORENO 902 Y JUNIN - LUIS URDANETA		BAQUERIZO MORENO 902 Y JUNIN - LUIS URDANETA	
Código de verificación		Fecha de caducidad	
Otro		2021-03-11	
		Fecha de impresión	
		8435	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

05-03-2020 10:00

* Original: Adquirente
Copia: Emissor

13	joseeduardo@deporte.gob.ec	José Eduardo	Monge Simbaña	Dirección de Asuntos Deportivos
14	montufar@deporte.gob.ec	Felipe	Montufar	Dirección de Asuntos Deportivos
15	bermeo@deporte.gob.ec	Gina	Bermeo	Dirección de Asesoría Jurídica
16	ademinguez@deporte.gob.ec	Andres	Dominguez	Dirección de Talento Humano
17	nojas@deporte.gob.ec	Nadia Ximena	Rojas Zambrano	Dirección de Asesoría Jurídica
18	nsilva@deporte.gob.ec	Nadya	Silva	Dirección de Asesoría Jurídica
19	ofuentes@deporte.gob.ec	Oscar	Fuentes	Dirección de Asesoría Jurídica
20	pgutierrez@deporte.gob.ec	Pablo	Gutierrez	Coordinación de Administración e Infraestructura Deportiva

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO E INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD

Metodología de Trabajo

El servicio de consulta de información legal vía web a ser contratado debe seguir la siguiente metodología de trabajo:

- El contratista realizará todos los trabajos correspondientes a configuración y activación del servicio hasta su total operatividad con un plazo máximo de 2 días contados a partir de la fecha de suscripción de la orden compra y/o servicio.
- El contratista realizará todos los trabajos de configuración y activación del servicio en coordinación con el Administrador de la Orden de Compra y/o Servicio y en presencia del personal de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- La Secretaría del Deporte, proporcionará todas las facilidades del caso para que el contratista, pueda cumplir con las actividades correspondientes a la configuración y activación del servicio.

Información que Dispone la Entidad

La Secretaría del Deporte Proporcionará toda la información que sea de utilidad al contratista.

6. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
1712247293001	1126344473
Tipo documento	Número documento
Factura	001-001-000001183
Fecha emisión	
10/03/2020	

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos.

Identificación del contribuyente	Identificación del documento
CEVALLOS MORILLO ANGEL JAVIER	
Identificación del documento	Identificación del documento
REPUBLICA GRANADA N58-42	REPUBLICA GRANADA N58-42
Identificación del documento	Identificación del documento
Otro	2021-03-02
	6971



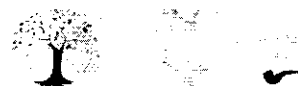
Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Reporte de consulta

tame



Oficio Nro. SD-DAJ-2019-1597-TEMP

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2019

algún gravamen que limite el dominio del bien, así como situaciones de índole legal que imposibilite su intervención.

Adicionalmente requiero gentilmente no se remitan predios en los cuales por la cantidad de estudiantes no es factible técnicamente la construcción de una cancha.

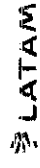
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE

áv

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



VALDEZ/ANGEL

CLIENTE/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA

XL 1364 12MAR

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE

GUAYAQUIL

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA

16:03

TO/HACIA/PARA

QUITO

RECORD/RESERVA

J1WNR

VALDEZ/ANGEL

VUELO/VOO FECHA/DATA

XL 1364 12MAR 153

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE GYE HACIA/PARA

SEAT/ASIENTO/ASIENTO

AT GATE/ EN PUERTA

NO DESTINO

3

AT/A LAS

AS

15:28

GYE

10L

FREQUENT FLYER

GRUPO 4

TICKET 462378780836



153 /10L

ET



Centros de
Entrenamiento para el
Alto Rendimiento EP

3. En los convenios debe estipularse claramente el plazo de vigencia de la donación, es decir, que no sea de renovación tácita e indefinida.”

2.6.- Reglamento del artículo 104 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

Artículo 1: “Los ministerios, secretarías nacionales y demás instituciones del sector público podrán realizar transferencias directas de recursos públicos a favor de personas naturales o jurídicas de derecho privada, exclusivamente para la ejecución de programas o proyectos de inversión en beneficio directo de la colectividad”.

2.7.- Políticas Obligatorias de Ejecución de Presupuestos de Inversión, expedido mediante Decreto Ejecutivo 502 en el Registro Oficial 502 de 18 de octubre de 2010, expresa:

Artículo 1: “Para la ejecución y gestión de los presupuestos de inversión de los ministerios, secretarías nacionales y demás instituciones que forman parte de la Función Ejecutiva, se establecen las siguientes políticas de cumplimiento obligatorio: (...) f) Los ministerios, secretarías nacionales y demás instituciones de la Función Ejecutiva podrán realizar transferencias directas de recursos públicos a personas jurídicas de derecho privado, exclusivamente para la ejecución de programas o proyectos de inversión en beneficio directo de la colectividad con o sin contraprestación de servicios, cuyo objeto sea el desarrollo social, cultural, turístico, deportivo, comunitario, científico o tecnológico, siempre bajo los principios de corresponsabilidad y cofinanciamiento.”

Artículo 3: “Para ejecutar las transferencias de recursos económicos que trata el presente decreto, deben suscribirse los convenios respectivos, entre las entidades participantes de la transferencia.”

Artículo 4: “De la ejecución del presente decreto ejecutivo, encárguese a los ministros de Estado, secretarías nacionales y las demás autoridades máximas de todas las entidades y dependencias que forman parte de la Función Ejecutiva.”

2.8.- Estatuto Orgánico Funcional por Procesos de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP:

Artículo 2: “Ofrecer servicios integrales mediante personal capacitado, estableciendo procesos eficientes, con tecnología de punta, investigación e innovación, la construcción, remodelación o recaudación de escenarios e infraestructura deportiva de acuerdo a los planes, programas y proyectos de inversión que impulse el Estado Central, que permita el desarrollo de deportistas y la actividad física a nivel nacional e internacional, como un mecanismo eficaz en la lucha contra el fenómeno socioeconómico de las drogas.”



N° SOLICITUD

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

Valdez Alvarez Angel Roberto

1720133733

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

Subsecretaria de deporte y Actividad Fisica

[illegible]

